

# Factura Pequeño Contribuyente

CLAUDIA ALEJANDRA, ALCAZAR BARREDA  
Nit Emisor: 34317155  
CLAUDIA ALEJANDRA ALCAZAR BARREDA  
CARRETERA AL PACIFICO CASA M65 CONDOMINIO VILLAS LOMAS  
DE SANTA CATALINA MIRALLES, zona 6, Villa Nueva, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
CE69FAA0-5A89-4A51-AF34-3C179E4C33A0  
Serie: CE69FAA0 Número de DTE: 1518946897  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ene-2022 15:19:22  
Fecha y hora de certificación: 18-ene-2022 15:19:22  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (03/01/2022) al (31/01/2022), según contrato número (MEM-130-2022).	9,354.84	0.00	9,354.84	
TOTALES:					0.00	9,354.84	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
**Ing. Hugo I. Guerra**  
Director General de Hidrocarburos

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero

Hugo Israel Guerra Escobar

Director General de Hidrocarburos

Dirección General de Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-130-2022** de prestación de **Servicios Profesionales Individuales en General** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-130-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **Servicios Profesionales Individuales en General** bajo el renglón 029, en la **Dirección General de Hidrocarburos**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de Enero de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación: (debe detallar las actividades realizadas, siempre relacionadas con los términos de referencia establecidos en su contrato)

**1- EXPEDIENTES DE HOJAS DE TRAMITE Y PROVIDENCIAS**

DGH-813-2021	ELGAR GUADALUPE CALDERÓN DE LEÓN	2321
DGH-PRO-IFCL-000001-2021	COMPAÑÍA COMERCIAL GESTALFER S.A. / ESTACION DE SERVICIO AGUILAR BATRES 1	2346
DGH-907-2021	GASOLINERA TEXACO LA 20	2345
DGH-PAD-CIFT-000019-2021	CRISTIAN ALÍ GONZÁLEZ ARIAS	2365
DGH-1584-1997	MARIO JUBENTINO GARCÍA RIVAS/ GASOLINERA LA CAMPANA	2366
DGH 491-2017	NEGOCIOS Y GAS, S.A.	2955-2021
DGH 55-2016	GASOLINERA EL TESORO ALTAMIRA / LONCAR S.A.	012- 2022

**2.- EXPEDIENTES DE LICENCIAS DE ESTACIÓN DE SERVICIO Y EXPENDIOS DE GLP**

DGH-LIC-IEDS-000106-2021	INGRIS KARINA LEMUS PINEDA DE VELÁSQUEZ	PACIFIC GAS L&P
DGH-LIC-IDES-000101-2021	SANTOS CIPRIANO GABRIEL DE LEÓN	ESTACION DE SERVICIO GABRIEL
DGH-LIC-IEDS-000090-2021	FELUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA	ESTACION TALIS
DGH-LIC-IEDS-000111-2021	GUATEMALA PROGRESANDO S.A.	GASOLINERA SAN CARLOS
DGH-LIC-IEDS-000049-2021	GENERACIÓN DEL FUTURO, SOCIEDAD ANÓNIMA	ESTACIÓN DE SERVICIO LLANOS DE LA CRUZ
DGH-LIC-IEDS-000008-2021	PLANTACIONES DE LA REPÚBLICA, S.A.	PLANTACIONES DE LA REPÚBLICA
DGH-LIC-IEDS-000068-2021	RENDIMIENTO EN COMBUSTIBLES S.A.	ESTACIÓN LO DE DIEGUEZ
DGH-LIC-IEDS-000114-2021	AUGUSTO GILBERTO PEREZ NOLASCO	GASOLINERA A&AL

DGH-370-2007	CORPORACIÓN GENERAL DE TRACTORES, S.A.	GENTRAC
DGH -1305-2017	GAS ZETA, S.A.	CEF RU0025
DGH- 1105-2016	MIRIAN CONSUELO GUERRA GUTIERREZ	ESTACIÓN MAHANAIN
DGH-177-2021	EVELIA LÓPEZ ESCALANTE	Z GAS SAN MATEO
DGH-824-2020	CÁRMEN ELIZABETH MAZARIEGOS GRAMAJO	GAS EXPRES JOSE JOSE
DGH-LIC-IEDS-000094-2021	SAN GABRIEL DEL SUR, S.A.	GASOLINERA SAN GABRIEL
DGH-1238-2019	UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	ESTACION DE SERVICIO SAN JUAN SACATEPEQUEZ
DGH-LIC-IEDS-000113-2021	ERNESTO ESCOBAR GONZALEZ	ESTACION DE SERVICIO CASAS VIEJAS 502

### 3.- OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a).- Se llevo a cabo el ingreso de expedientes de expedientes al nuevo sistema, creando el número código y alimentando la base datos del nuevo sistema de 26 expedientes que forman parte del inventario de expedientes a mi cargo para continuar con el tramite correspondiente.
- b).- Se ha apoyado en respuestas a solicitudes ingresadas a la jefatura, específicamente en temas relacionados al área de comercialización
- c).- Se participado en reuniones a nivel departamento con relación a la problemática en el proceso de ingreso de expedientes al nuevo sistema. Así como con la unidad de informática y otras Unidades a efecto de proponer procesos más factibles en los flujos existentes y en la alimentación de la base datos que se utiliza actualmente.

Atentamente,

**Licda. Claudia Alejandra Alcázar Barreda**  
DPI No. (2325 94147 0101)

**Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra**  
Jefe del Departamento de Gestión Legal

**Aprobado**

Ing. Hugo Israel Guerra Escobar  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible